



CONSEJO DE LA RESERVA DE BIOSFERA

Sesión 14 / 03 / 2002

OBSERVATORIO de la RESERVA de BIOSFERA

1. RESULTADOS OBTENIDOS del PLAN 2001

2. PROPUESTA 2002 – 2003



Aquilino Miguélez López



ÍNDICE	Página
1. Introducción	3
2. Resultados obtenidos del Plan 2001. Valoración de resultados ..	4
Anexo: Equipo humano implicado en 2001	7
3. Propuesta 2002 –2003	8
3.1. Presentación	8
3.2. Objetivos	9
3.2.1. Objetivos principales	
3.2.2. Tareas complementarias	
3.3. Recursos humanos	10
3.4. Gestión del Observatorio	11
3.5. Previsión económica	12



1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento tiene una doble finalidad:

1. Señalar y valorar los resultados obtenidos por el Observatorio, de acuerdo con el compromiso adquirido por el Consejo de la Reserva de Biosfera¹.
2. Plantear los nuevos objetivos que se traza el Observatorio de la Reserva de Biosfera para el periodo 2002 –2003. Además, se informa de los cambios que se precisan en materia de recursos humanos y en el modelo de gestión del Observatorio para alcanzar tales objetivos.

La trayectoria del Observatorio en los próximos dos años coincidirá con el cumplimiento del primer decenio de la declaración de Lanzarote como Reserva de Biosfera. Este hito obliga a facilitar a la Unesco² una evaluación de las transformaciones que se han producido en la Reserva de Biosfera.

Además, el periodo 2002-2003 coincidirá en el tiempo con el desarrollo del *Life* aprobado recientemente por la Unión Europea: *Lanzarote en la Biosfera 2 (2001-2004): Exploración de nuevas líneas de actuación, financiación y fiscalidad para la Reserva de Biosfera*.

Esta coincidencia ofrece varias oportunidades para impulsar la estructura y fines del Observatorio, como podrían ser, entre otros:

- Obtener instalaciones y equipamientos.
- Generar información y análisis, debates y propuestas.
- Implicar a técnicos insulares y externos.
- Retomar e impulsar las propuestas contenidas en la *Estrategia de Desarrollo Sostenible Lanzarote en la Biosfera*, de 1998.
- Recopilar un fondo documental sobre los temas explorados por el nuevo *Life*.

¹ Propuesta aprobada por el Consejo de la Reserva de Biosfera en su sesión de 21 de diciembre de 2000.

² “Estrategia de Sevilla”. Resolución 28 C/2.4, de noviembre de 1995.



2. RESULTADOS OBTENIDOS DEL PLAN 2001. VALORACIÓN DE RESULTADOS.

En general, se aprecia un creciente interés y capacidad en la obtención y elaboración de datos insulares. Muestra de ello son las tesis, tesinas e informes de gran valor realizados en el último período por varios autores sobre la isla. En cuanto a los resultados obtenidos por el Observatorio de la Reserva de Biosfera en 2001, se explican sucintamente agrupados en los siete siguientes apartados.

2.1. Seguimiento de actuaciones.

Se han difundido tres ediciones del documento *Seguimiento de Actuaciones Comprometidas ante el Consejo de la Reserva de Biosfera*³ que mantenía la atención sobre los programas de actuaciones que el Cabildo, Consejo Insular de Aguas y Ayuntamiento de Tinajo, en distintas fechas, presentaron al Consejo de la Reserva de Biosfera.

Para cada temática, se ha ofrecido información sobre las líneas de trabajo consideradas necesarias y, para cada una de ellas, su reparto de competencias, los presupuestos implicados y las tareas ya realizadas, en marcha o previstas. En la edición de noviembre '01 las doce tablas incluidas fueron:

RESIDUOS SÓLIDOS	TRANSPORTE	RECURSOS NATURALES	ORDENACIÓN TERRITORIAL	URBANISMO Y TURISMO	TURISMO	ACTIVIDADES CLASIFICADAS
CULTURA Y EDUCACIÓN	OBSERVATORIO	AGUA	LIFE L+B 2001-04	TINAJO		

2.2. Cartografía insular.

Las tareas desarrolladas por el Observatorio se han centrado en:

- Elaboración de las láminas cartográficas *Un Sistema Insular Integrado*.

El resultado más tangible del Plan trazado para el año 2001 es el conjunto de láminas denominado *Un Sistema Insular Integrado*, que incluyen una primera aproximación a un conjunto de indicadores sobre la situación de la Reserva de Biosfera. Este producto del Observatorio ha sido aplicado al documento de presentación del nuevo *Life*, a fin de dotar de un adecuado marco analítico al trabajo que se desarrollará hasta el año 2004, con financiación parcial de la Unión Europea, y cuyo objetivo último es intentar mejorar la gestión de Lanzarote como Reserva de Biosfera.

- Gestión del Convenio con GRAFCAN.

Se han orientado esfuerzos importantes a incorporar las tecnologías modernas de cartografía digital. Para ello se ha analizado la cartografía ya implantada en el Cabildo, así como la oferta de GRAFCAN para normalizar el acceso a una gama amplia de sus productos cartográficos digitales, así como otras posibilidades de suministro de tecnología e información. Aunque aún no parece claro cuál es la mejor opción, desde el Cabildo se han iniciado tareas para las temáticas más urgentes (turismo y territorio).

³ Noviembre de 2000, mayo de 2001 y noviembre de 2001.



- Otras adquisiciones.

Se han iniciado contactos para adquirir cartografía ambiental submarina y costera financiada por la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente. Se ha adquirido cartografía del siglo XX y un mueble archivador para mapas, del que se carecía.

2.3. Plan de Seguimiento Ambiental.

La creación de un Observatorio Insular sobre la Sostenibilidad y Calidad de Vida en Lanzarote es el objetivo central de la octava línea de acción definida, en 1998, por la *Estrategia de Desarrollo Sostenible Lanzarote en la Biosfera*. Proponía un seguimiento continuado y la publicación regular de una colección de parámetros socio-económico-ambientales para la isla.⁴

Aunque este planteamiento se retoma en su integridad en la propuesta para 2002-03, dada la urgencia de actuar sobre el medio natural y vida silvestre, bien para superar la falta de conocimiento sobre su evolución, bien para atender a los indicios ya existentes sobre su estado declinante, en 2001 se trató de avanzar en el establecimiento de mecanismos regulares de seguimiento y vigilancia ambiental.

Actualmente, tras varias reuniones con técnicos del Cabildo, del Parque Nacional y del Gobierno Canario, la intención de dotar a la Reserva de Biosfera con un Plan de Seguimiento Ambiental, ha sido reconducida hacia el cumplimiento de tres requisitos previos:

- Adquisición del Módulo de Usuario, programa informático de acceso y datos, del Banco de Biodiversidad del Gobierno Canario (inminente tras las gestiones realizadas).
- Adquisición de equipos y técnicas de Sistema de Información Geográfica (SIG), cartografía insular digital combinable con bases de datos alfanuméricos.
- Diagnóstico ambiental de partida de la isla (se plantea como objetivo para el período 2002-2003).

2.4. Indicadores.

Una primera aproximación al establecimiento de indicadores se incluyen en los documentos *Un Sistema Insular Integrado*⁵ (entregado en la sesión actual) y en las varias ediciones de *Seguimiento de Actuaciones Comprometidas ante el Consejo de la Reserva de Biosfera*. Otros datos e indicadores deben ser ordenados para su difusión, lo que será posible al acometer los objetivos propuestos para 2002-03.

⁴ “Lanzarote en la Biosfera. Una estrategia hacia el desarrollo sostenible de la isla”. Documento para el Debate. Página 55.

⁵ Véase apartado primero del epígrafe 2.2. (Cartografía insular).



2.5. Recopilaciones documentales e inventarios.

Otra faceta importante de la actividad del Observatorio ha producido diversas recopilaciones e inventarios de documentos científicos, bibliográficos, cartográficos, especies amenazadas o gestión de residuos:

- Inventario de tesis, tesinas y proyectos de investigación.
- Referencias bibliográficas de/sobre Lanzarote.
- Referencias documentales sobre biodiversidad (cedidas por Gobierno Canario, desde el Banco de Datos de Biodiversidad).
- Listados comparativos de flora amenazada.
- Inventario de recursos cartográficos del Cabildo (en fase de borrador).
- Inventario de cauces de recogida selectiva de residuos.

2.6. Red de Fuentes.

En conjunto, la mayoría de los objetivos presentan avances, si bien alguno no ha avanzado hacia su formalización, como sería la Red de Fuentes, aunque se han ido contactando diversas entidades según las necesidades.

Las entidades muestran predisposición a ofrecer su información al Observatorio de la Reserva de Biosfera, pero no siempre disponen de datos diferenciados para la isla.

2.7. Asistencia técnica.

El Observatorio participa y apoya a un grupo de economistas interesados en mejorar y procesar información cuantitativa y cualitativa sobre la evolución de la economía insular. Entre ellos se encuentran profesionales que están participando o han participado en la elaboración de algunos de los informes de corte económico encargados por el Cabildo.

Valoración final.

La continuidad del Observatorio y la prestación de sus funciones propias requiere la incorporación de más personas, que permitan ampliar la obtención de datos y, sobre todo, la discusión y generación de propuestas.

En un futuro próximo, varios procesos institucionales en desarrollo (Cartografía Digital, Banco de Biodiversidad, bases de datos compartidas, censo insular turístico georreferenciado...) contribuirán a usar mucha más información territorial y ambiental desde la isla.



ANEXO.-

Equipo humano implicado en el Observatorio en 2001.

El Observatorio ha contado con la dedicación del personal de la Oficina de la Reserva de Biosfera del Cabildo, en cuyas dependencias ha estado radicado en 2001, así como diversas colaboraciones de otros trabajadores del Cabildo y de otras instituciones, o externos a la administración pública.

Las principales aportaciones han derivado de:

- Coordinación general, a cargo de Aquilino Miguélez López.
- Elaboración de inventarios y recopilaciones, por parte de Ana Carrasco Martín y Marymar Duarte Martín, gerente del Consejo de la Reserva de Biosfera y administrativo, respectivamente, de la Oficina de la Reserva de Biosfera.
- Elaboración de datos y documentación, por Eulalia Merina Naranjo, como técnico de la Oficina del Plan Insular; y Concepción Pestaña Yáñez, técnico documentalista recientemente contratada para ordenar, catalogar y completar el archivo cartográfico.



3. PROPUESTA 2002 – 2003.

3.1. PRESENTACIÓN.

El Observatorio debe seguir impulsando la implantación y puesta en uso de aquellas herramientas que contribuyen a mejorar y acercar la información sobre Lanzarote a sus instituciones y a la sociedad insular. Ello implica colaborar en procesos que no son propios del Observatorio y que no siempre expresarán la contribución de este órgano. Así, se propone continuar con líneas de trabajo poco visibles, pero importantes, ya iniciadas y comenzar otras nuevas que parecen oportunidades irrenunciables, entre las que destacarían los estudios, campañas y actuaciones que se deriven del nuevo proyecto *Life*.

El resultado más tangible que se propone obtener sería el documento o conjunto de ellos que se pudieran aportar a la Unesco y al Comité Español MaB para facilitar su evaluación programada sobre la Reserva de Biosfera en 2003. Con esta finalidad prefijada, se adoptaría el enfoque de un Diagnóstico, combinando la obtención de datos actualizados, análisis y valoración del estado de la isla, desde los cuatro puntos de vista propios del Observatorio: Ecología, Sociedad, Economía y Territorio.

El formato de dichos documentos podría adaptar la estructura de láminas cartográficas ya iniciada⁶, con mayor presencia de datos y valoraciones sobre los mismos, enfocados sobre los cambios percibidos entre 1993 y 2003 en la isla.

Además, se está elaborando una evaluación del grado de aplicación que han tenido los 27 programas definidos por la *Estrategia Lanzarote en la Biosfera* en los cuatro años transcurridos desde su presentación, que data de 1998. Con ello se intenta dar respuesta a una petición formulada en este sentido por la Fundación César Manrique tiempo atrás, a la vez que ayuda a orientar el nuevo *Life* como una continuación de la citada Estrategia. Se considera oportuno replantearse, a la luz del resultado e interés que ofrezca esta evaluación, el contenido de la edición semestral del *Seguimiento de Actuaciones Comprometidas ante el Consejo de la Reserva de Biosfera*.

Parece imprescindible, por todo ello, impulsar el funcionamiento del Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera⁷, así como el grupo de técnicos, de la Administración y externos a ella, que revisarían, alimentarían y contrastarían los trabajos desarrollados desde el Observatorio, antes de someterlos a la consideración del plenario del Consejo de la Reserva de Biosfera.

⁶ “Un Sistema Insular Integrado”. Láminas de presentación del nuevo proyecto *Life*.

⁷ Aprobado en sesión del Consejo de la Reserva de Biosfera de fecha 7 de abril de 2000.



3.2. OBJETIVOS.

3.2.1. Objetivos principales.

Dos son los grandes objetivos que se plantea el Observatorio para 2002-2003:

- a. Diagnosticar la evolución de la Reserva de Biosfera entre 1993 y 2003, a través de una batería de unos 100 indicadores, 25 por área.
- b. Evaluar el grado de aplicación de la *Estrategia Lanzarote en la Biosfera*: 1998-2001.

Como se ha expresado con anterioridad, ambos objetivos requieren la incorporación de técnicos y asesores al Observatorio para impulsar las cuatro áreas definidas en él: Ecología, Sociedad, Economía y Territorio.

3.2.2. Tareas complementarias.

Otras tareas que seguirá desarrollando el Observatorio para nutrir los dos grandes objetivos antes citados son:

- ◆ SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES.
 - Evaluación y replanteamiento de la edición semestral existente a partir del desarrollo de los objetivos anteriores.
- ◆ CARTOGRAFÍA INSULAR.
 - Actualización del mapa oficial de la Reserva de Biosfera a partir de la consolidación del Plan Insular de Ordenación Territorial como Plan insular de Ordenación de Recursos Naturales.
 - Incorporación de tecnología S.I.G. de cartografía digital: adquisición de aparatos y programas informáticos, asignación de operarios y obtención de datos georreferenciables.
 - Obtención de fondos cartográficos insulares.
- ◆ INDICADORES e INFORMES.
 - Apoyo a los economistas para desarrollar un sistema econométrico insular.
 - Colaboración en el Convenio Cabildo – Instituto Tecnológico de Canarias en el análisis y propuestas para gestión óptima en Agua, Energía y Residuos.
 - Calcular en una primera aproximación el “Gasto insular de las administraciones públicas en espacios protegidos y biodiversidad”.
 - Desarrollo de indicadores sobre la huella ecológica personal e insular, aprovechando la línea de trabajo del proyecto Life sobre estilos de vida.
- ◆ PLAN DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL.
 - Avanzar hacia la definición de un futuro plan de coordinación institucional, incorporando nuevo personal, programa Atlantis del Banco de Biodiversidad y obteniendo un diagnóstico ambiental de partida actualizado.



- ◆ RECOPIACIONES DOCUMENTALES E INVENTARIOS.
 - Actualización de compilaciones existentes y colaboración en otras nuevas .
 - Creación y difusión de una base de datos sobre cartografía insular existente.
 - Recopilación de un fondo documental complementario a los resultados propios del Life.

- ◆ DIFUSIÓN.
 - Colaboración en elaboración de un CD del Life.
 - Sitio web con productos del Observatorio e información ambiental de la Isla.

3.3. RECURSOS HUMANOS.

Para el período 2002 – 2003 se espera contar con la aportación de las personas y tareas ya expresadas en el anexo del epígrafe 2. Además, y sin descartar otras incorporaciones u orientaciones, se sugiere ampliar los técnicos implicados al Observatorio en un número y composición tal que garanticen un funcionamiento ágil, participativo e independiente como se precisa en esta etapa:

COMPOSICIÓN TÉCNICA DEL OBSERVATORIO EN 2002 -2003

Técnicos	ECOLOGÍA	SOCIEDAD	ECONOMIA	TERRITORIO
Generales	Mario Alberto Perdomo Aparicio / Ana Carrasco Martín ⁸			
Cabildo	Aquilino Miguélez López ⁹	Miguel Ángel Martín Rosa ¹⁰	Pedro Calero Lemes ¹¹	Leopoldo Díaz Bethencourt ¹² Esteban Gil Páez ¹³
Externos	Domingo Concepción García ¹⁴	¿?	Nicolás Láiz Herreras ¹⁵	Luis Díaz Feria ¹⁶

3.4. GESTIÓN DEL OBSERVATORIO EN ESTE PERIODO.

Procedimiento:

El trabajo desarrollado por el Observatorio será revisado por los técnicos adscritos al Observatorio hasta alcanzar un acuerdo sobre el contenido definitivo. Para ello, dicho grupo técnico recibirá una propuesta de indicadores seleccionados y definidos para cada objetivo.

⁸ Coordinador del Life “Lanzarote en la Biosfera 2” y Gerente del Consejo Reserva de Biosfera, respectivamente.

⁹ Ecólogo, coautor de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, 1998 (ATC 1, El Sistema Insular) y de otros informes.

¹⁰ Sociólogo, responsable del Centro de Datos del Cabildo y coautor de diversos informes recientes.

¹¹ Economista y profesor de la Escuela de Turismo. Coautor del informe “Evaluación del Ahorro Público producido por la contención del crecimiento de la oferta turística de Lanzarote”.

¹² Jurista. Director de la Oficina del Plan Insular de Ordenación.

¹³ Arquitecto de la Oficina del Plan Insular de Ordenación. Responsable del desarrollo del SIG.

¹⁴ Biólogo, coautor de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, 1998 (ATC 6, La Ecología Insular) y de otros informes.

¹⁵ Economista. Impulsor del desarrollo de un sistema econométrico para Lanzarote y coautor de informe Lzte.2001.

¹⁶ Arquitecto. Autor de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, 1998 (ATC 5, El Sistema Urbanístico); y del informe Lanzarote 2001: Análisis de la evolución reciente de la edificación y el turismo”.



Esta estructura de datos sería discutida y ajustada para ser devuelta al Observatorio, que calcularía los resultados para el periodo analizado. Igualmente, la valoración de dichos resultados, o borrador de informe, serían sometidos a discusión y aprobación en el grupo técnico, antes de someterlos al dictamen final del Consejo de la Reserva de Biosfera.

Funciones asignadas:

Se propone repartir la gestión del Observatorio entre los siguientes ámbitos:

✓ **Junta Rectora del Consejo de la Reserva de Biosfera.**

Ejerce el control sobre los Planes del Observatorio, en especial objetivos, resultados, presupuestos y equipo humano implicado. Su Presidente firmará los acuerdos y convenios con entidades colaboradoras.

✓ **Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera.**

Se espera elevar una propuesta a la próxima sesión del Consejo Reserva de Biosfera sobre la composición del gabinete, cuyas funciones, según el Reglamento en vigor del Consejo (09/03/01) son:

3. *Dependiente de la Junta Rectora y con carácter de órgano consultivo de la misma, se crea el Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera, cuyas funciones serán, en general, el asesoramiento técnico y científico aplicado a los fines de la Reserva entendidos como se plasman en la Estrategia de Sevilla de 1995 (UNESCO Resol.28 C/ 2.4), y en particular, las siguientes:*

- a) *Evaluar el estado y evolución de la Reserva de Biosfera en periodos quinquenales.*
- b) *Asesorar, orientar y evaluar el funcionamiento del Observatorio de Biosfera.*
- c) *Cualquiera otros relacionados con los fines de la Reserva.*

✓ **Dirección del Observatorio.**

Colegiada entre los técnicos integrantes del Observatorio. Se propone designar a una persona para la gestión diaria del Plan 2002-2003 del Observatorio, con capacidad de interlocución y negociación de acuerdos y colaboraciones.

✓ **Oficina de la Reserva de Biosfera y otras dependencias del Cabildo.**

Sus locales, equipos, suministros y recursos humanos ofrecerán apoyo técnico y logístico para el desempeño de tareas del Observatorio.

3.5. PREVISIÓN ECONÓMICA.

GASTOS de PERSONAL.

A fin de obtener una estructura flexible y autónoma para el Observatorio, y además del personal técnico del propio Cabildo que prestará sus servicios a tiempo parcial, se buscarán aportaciones voluntarias de otros técnicos externos a la Administración Insular, que garanticen el debate contrastado e independencia de los resultados. Por lo expuesto, no se prevén gastos en este apartado.

GASTOS CORRIENTES.

Se espera que parte de los gastos queden cubiertos por los estudios e inversiones del nuevo *Life*. Sin embargo, el objetivo de llegar a 2003 con un



diagnóstico actualizado e integral sobre la Reserva de Biosfera, hará necesario contar con aportaciones extraordinarias, precisamente en los ámbitos que no cubra el proyecto *Life* actualmente en marcha. Se propone explorar la vía del patrocinio.

El Comité Español del Programa MaB de la UNESCO ofreció colaborar con la implantación del Observatorio en una cuantía aproximada de 6.000 euros. Se pretende emplear este importe en adquirir la cartografía impresa del siglo XX disponible sobre la isla que permita completar los fondos cartográficos actuales.

DOTACIONES Y EQUIPOS.

Se cubren desde la Oficina de la Reserva de Biosfera.

COLABORACIONES TEMÁTICAS PREVISTAS.

A lo largo de este periodo se prevé gestionar la colaboración de diversas instancias de la Administración Pública, a diferentes niveles, con el fin de desarrollar los objetivos y tareas comprometidas por el Observatorio.

Estas colaboraciones se expresan en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	TEMÁTICA
Cabildo, en sus distintas áreas y departamentos	Varias
Gobierno de Canarias	Progr. Atlantis/B.Datos Biodiversidad Diagnóstico Ambiental Mapa oficial Reserva Biosfera
Ayuntamientos de la Isla	Programa d6 Estrategia L+ B
Instituto Tecnológico de Canarias	Agua, Energía, Residuos y tecnologías de la información
Ministerio de Fomento	Cartografía digital costera
Ministerio de Medio Ambiente, Comité MaB	Adquisición de cartografía impresa